

1858 C-141

I. Agricultura

M. 11

Comision de Agricultura

Entendida esta Comision
del oficio que Sr. Juan José
Vimosa dirige a la Sociedad
apreciando una partida del que
no que fabrica en Sevilla, pa-
ra que se sirva ensayarlo en
este pais; y tiene el honor de
manifestar a V. S. que, deseosa
la Comision de agricultura
de proceder con el pulso y
delicadeza que reclama la
cuidado del negocio, solo espe-
ra las muestras del Sr. Vi-
mosa para distribuir las
entre aquellos de sus indi-
viduos que crea mas a pro-

posits y poder a V. S. un informe
contado en vista de los ensa-
jos que aquellos practiquen,
sin otro medio de garantia
en lo posible a las agricultu-
ras de esta provincia de las
Desempeños a que son ven
Continuamente expuestas
por la Adulteracion de los
abonos

Dios guarde a V. S. m. d. e.

Valencia 21. de Mayo 1858

A. Vici- secret.

M. S. Director de la Sociedad Economica de Don. M. B.